



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INTERSINDICAL CANARIA INFORMA

MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO 4 DE OCTUBRE DE 2018

El pasado 4 de octubre, se celebró Mesa Sectorial de Negociación de Personal Funcionario con el objeto de negociar la modificación puntual de las RPTs del Instituto Canario de la Vivienda, Consejería de Sanidad y del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, respondiendo a la situación derivada de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de 28 de febrero de 2018 que invalida la Orden de la Consejería de la Presidencia, Justicia e Igualdad de 12 de septiembre de 2016 por la que se aprueba la modificación conjunta de las relaciones de puestos de trabajo de los distintos departamentos y organismos autónomos del Gobierno de Canarias.

INTERSINDICAL CANARIA decidió, conforme a los acuerdos adoptados previamente por las distintas Juntas de Personal, tanto central como territoriales, de Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, **abandonar** la negociación de las citadas modificaciones puntuales de RPT.

Estas responden a una modificación puntual de determinadas plazas y no de la totalidad de los puestos de trabajo recogidos en las RPTs vigentes a fecha de 2013, “**escondiendo intencionadamente la foto real de la situación actual de los diferentes centros de trabajo**”, intentado convalidar las RPTs anuladas, a través de estas “chapuzas de la DGFP, a las que nos tiene acostumbrados”, **el incompetente Director General de la Función Pública**.

Es evidente y notorio, una vez más, la falta de voluntad de negociación efectiva de la DGFP, y el desprecio absoluto que tiene el DGFP hacia los empleados públicos y sus representantes legales.

Abandonamos la mesa porque ya estamos hartos de la desidia e incompetencia de este Gobierno, que se caracteriza por llevar una gestión de personal de “charanga y pandereta”, donde la improvisación, la falta de seriedad y profesionalidad “campa a su anchas” y quieren con estas “sucedáneas mesas de negociación”, parchear y emendar su fracaso con el modelo organizativo reinante en el decadente Gobierno de Canarias.

SEGUIREMOS INFORMANDO